



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO.

Bello, 25 de agosto de 2022

En atención a que para la fecha fijada no se pudo llevar a cabo la diligencia porque el Juez se encontraba en permiso concedido por el Tribunal Superior De Medellín, se reprograma la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE CONDICIONES DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, PRACTICA DE PRUEBAS Y JUZGAMIENTO para el día VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

NOTIFÍQUESE,

El Juez

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Bedoya'.

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

El auto anterior fue notificado

Por **ESTADOS No. 130** fijados hoy, en la

Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.

Bello, 26 de agosto de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'P. S.'.

Secretaría